

Monica Martinez Pineda

De: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
Enviado el: lunes, 26 de junio de 2023 3:09 p. m.
Para: Monica Martinez Pineda
Asunto: RV: ENVIO PODER LLAMAMIENTO GARANTÍA PROCESO No. 2022-00441-00 || DEMANDANTE: RUTH ALEIDA HINCAPIÉ TORRES Y OTROS. - DEMANDADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI) || JUZGADO SEXTO (6) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Datos adjuntos: PODER DE REPRESENTACION RUTH ALEIDA HINCAPIÉ TORRES Y OTROS_.pdf; CAMARA DE COMERCIO HDI SEGUROS S.A. 01.06.2023.pdf

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 2616716

📍 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Juzgado 06 Administrativo - Antioquia - Medellin <adm06med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: viernes, 23 de junio de 2023 3:00 p. m.

Para: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
<memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: ENVIO PODER LLAMAMIENTO GARANTÍA PROCESO No. 2022-00441-00 || DEMANDANTE: RUTH ALEIDA HINCAPIÉ TORRES Y OTROS. - DEMANDADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI) || JUZGADO SEXTO (6) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

De: Presidencia <Presidencia@hdi.com.co>

Enviado: viernes, 23 de junio de 2023 2:54 p. m.

Para: Juzgado 06 Administrativo - Antioquia - Medellin <adm06med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: coordinacionjuridica2 <coordinacionjuridica2@mcaasesores.com.co>; coordinacionjuridica <coordinacionjuridica@mcaasesores.com.co>; Lopez, Lina <lina.lopez@hdi.com.co>

Asunto: ENVIO PODER LLAMAMIENTO GARANTÍA PROCESO No. 2022-00441-00 || DEMANDANTE: RUTH ALEIDA HINCAPIÉ TORRES Y OTROS. - DEMANDADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI) || JUZGADO SEXTO (6) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Bogotá D.C., 23 de junio de 2023

Señores

JUZGADO SEXTO (6) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
E. S. D.

Ref. PROCESO REPARACION DIRECTA RAD. 2022-00441
DEMANDANTE: RUTH ALEIDA HINCAPIÉ TORRES Y OTROS.
DEMANDADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI).

Respetados señores, reciban un cordial saludo:

Por medio de la presente nos permitimos enviar poder firmado digitalmente por **JUAN RODRIGO OSPINA LONDOÑO**, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.478.110 de Bogotá D.C., actuando en calidad de representante legal de HDI SEGUROS S.A., para que la firma **MCA ALONSO GOMEZ ASESORES JURÍDICOS Y FINANCIEROS SAS (NIT. 900.518.042-9)**, represente los intereses de la compañía dentro proceso que se cita en el epígrafe.

En los anteriores términos, lo invitamos a comunicarse con nosotros en caso de requerir cualquier información o aclaración adicional que al respecto considere necesaria.

Cordialmente.



Presidencia HDI Seguros S.A.
Oficina Principal | Carrera 7 No. 72 – 13 Piso 8 | Bogotá, Colombia
PBX: +(57+1) 346 88 88 ext. 51010
presidencia@hdi.com.co
www.hdi.com.co

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.